



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día uno de diciembre de dos mil once, en la factoría de **LABORATORIO TECNOLÓGICO DE GEOLOGÍA Y CONTROL, S.A.L. (LATEGEC)**, sitos en el [REDACTED] en AIZOAIN (Navarra).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a la medida de densidad y humedad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación fue concedida por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra con fecha 24 de octubre de 2007, la cual dejaba sin efecto a las anteriores autorizaciones.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- Han solicitado el cambio de titularidad a nombre de [REDACTED]

S.L.-----

- Disponen de los documentos y medios materiales necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Nacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Que la instalación dispone de Consejero de Seguridad.-----

- Estaba disponible la Póliza de Cobertura del Riesgo por Daños Nucleares.-----

- En la nave, se encontraban, dentro de un recinto de hormigón construido al efecto, dos equipos radiactivos de la firma [REDACTED] uno, con nº de serie M 39109167, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cesio-137 de 370 MBq (10 mCi) de actividad en fecha 23/8/89, con nº de serie 324FG, y otra de Americio-241/Berilio de 1.85 GBq (50 mCi) de actividad en fecha 17/7/89, con nº de serie 3455AB, y otro, con nº de serie M 38068286, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cesio-137 de 370 MBq (10 mCi) de actividad en fecha 9/12/87, con nº de serie 333EJ, y otra de Americio-241/Berilio de 1.85 GBq (50 mCi) de actividad en fecha 8/3/88, con nº de serie 3462AA.-----

- Los equipos disponían de sus placas identificadoras. Que los contenedores tipo A, utilizados para su transporte, se encontraban debidamente señalizados.-----

- Estaban disponibles los siguientes documentos:

- * Certificados de homologación y control de calidad de los equipos.
- * Certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas contenidas en los equipos.
- * Certificados de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial.-----



- Habían remitido al C.S.N. y al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra, el Informe Anual de actividades correspondiente al año 2010.-----

- La instalación se encontraba señalizada, de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. Que disponían de la señalización necesaria para las operaciones de campo.-----

- De los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de operación, los límites de dosis establecidos.-----

- La instalación disponía de extintores de incendios.-----

- La instalación dispone de Programa de Protección Radiológica aplicable transporte.-----

- Los números de serie de las fuentes radiactivas que figuran en los certificados de hermeticidad realizadas por la firma [REDACTED] coinciden con los que figuran en los certificados originales.-----

- Han actualizado y enviado al CSN el Reglamento de Funcionamiento.

DESVIACIONES:

- Han remitido al C.S.N. el Plan de Emergencia sin actualizar la sección de notificación de sucesos recogida en la instrucción IS-18.-----



Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 (modificado por el Real Decreto 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, a once de enero de dos mil doce.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del **LABORATORIO TECNOLÓGICO DE GEOLOGÍA Y CONTROL, S.A.L. (LATEGEC)**, para que con su firma, identificación, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 (modificado por el Real Decreto 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, a once de enero de dos mil doce.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del **LABORATORIO TECNOLÓGICO DE GEOLOGÍA Y CONTROL, S.A.L. (LATEGEC)**, para que con su firma, identificación, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DEBIDO A LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE TITULAR A NOMBRE [REDACTED], EL CSN HA SOLICITADO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.

- MEMORIA DE LA INSTALACION
- ESTUDIO DE SEGURIDAD
- REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO
- PLAN DE EMERGENCIA
- PROGRAMA DE VERIFICACIONES PERIODICAS

LOS CUALES SE ESTAN REDACTANDO Y EN BREVE, SERAN ENVIADOS AL CSN

POR TANTO DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL ACTA LO FIRMA [REDACTED] A 27 DE ENERO DE 2012 EN [REDACTED] BERRIPLANO (NAVARRA)

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/21/IRA/2033/11** de fecha uno de diciembre de 2011, correspondiente a la inspección realizada en **LABORATORIO TECNOLÓGICO DE GEOLOGÍA Y CONTROL, S.A.L.**

D. [REDACTED], Supervisor de la instalación adjunta
comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios.

Madrid, 2 de febrero de 2012

Fdo.: [REDACTED]
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

